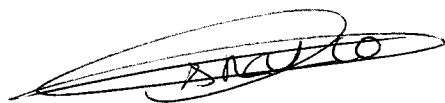


## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Carballo, presenta la siguiente pregunta relativa a la **reforma de la legislación civil respecto a la capacidad de las personas con discapacidad visual para testar y otorgar escritura pública**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

- *¿Tiene previsto el Gobierno reformar la legislación civil respecto a la capacidad de las personas con discapacidad visual para testar y otorgar escritura pública?*

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018



Teresa Arévalo Carballo

Diputada